



Atentamente me dirijo a ustedes con el fin de informarles que el alumno Juan Manuel Vergara saldrá de vacaciones durante el mes de agosto del presente año, razón por la cual no asistirá a clases. Se reincorporará la última semana de agosto.

Agradecida por su atención

Andrea Ardila

Madre

de diferentes Delegaciones a la Liga de Taekwondo de Bogotá. Las categorías puntuarán con la participación de 4 atletas (Deportistas representantes de Ligas y clubes con aval) y el Ranking Distrital (Clubes afiliados a la Liga de Taekwondo de Bogotá). Este evento es puntuable para el Ranking Nacional (Equipo por pareja, tipo mixto, freestyle y para-taekwondo).  
7. MODALIDADES: La competencia de Taekwondo en la X COPA INTERNACIONAL CIUDAD DE BOGOTÁ se realizará en las siguientes modalidades: Festival Infantil, Combate Individual (ambas ramas) - Poomsae Individual (ambas ramas), por equipo por pareja, tipo mixto, freestyle y para-taekwondo.  
8. PREMIACION Y PUNTUACION: Este evento es puntuable para el Ranking Nacional (Deportistas representantes de Ligas y clubes con aval) y el Ranking Distrital (Clubes afiliados a la Liga de Taekwondo de Bogotá). Las categorías puntuarán con la participación de 4 atletas elegidos por la Liga organizadora en coordinación con la Federación Colombiana de Taekwondo.  
9. ARBITRAJE: Se jugará con el reglamento de la (W.T.) y estará integrado por el jefe de Árbitros, jueces Internacionales, Nacionales y Distritales, quienes serán seleccionados por la Liga organizadora en coordinación con la Federación Colombiana de Taekwondo.  
10. PARTICIPACION: Podrán participar Clubes, Ligas, Federaciones afiliados y no afiliados al deporte asociado de todo el territorio nacional e internacional en las categorías: Infantil, Cadete, Junior, Mayores y Sénior (champions, principiantes, avanzados y cinturones negros).  
11. SUPERVISORY ARBITRATION BOARD: Estará integrado por el Presidente de la Liga Organizadora, el Presidente de la Federación Colombiana, un miembro de la Comisión Técnica Nacional, un miembro de la Comisión Técnica Distrital y un miembro de las Entidades participantes.